

ASAMBLEA

XXVI

BILTZAR NAGUSIA

Vitoria-Gasteiz, 24 de junio de 2023

Orden del día de la XXVI Asamblea

- **10:00 Acogida**
- **10:30 Oración**
 - **Saludo del Sr Obispo**
- **11:00 Balance de Actividad de 2022. Aprobación si procede**
- **11:30 Balance económico de 2022. Aprobación si procede**
- **12:00 Presupuesto 2023. Aprobación si procede.**
- **12:30 Descanso.**
- **13:00 Propuesta de actividad el curso 23/24. Aprobación si procede.**
- **14:00 Fin de la Asamblea**

Oración Asamblea 2023

V./ *El Espíritu Santo será quien os lo enseñe todo.*
R./ *Y recibiréis su Fuerza para ser mis testigos.*
- Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo...

¡Que seas tú, Señor!

***Que seas Tú, Señor, quien nos guíe en esta Asamblea
por caminos de evangélica fraternidad,
y con signos de salvífica caridad.***
***Que seas Tú, Señor, el criterio y el modelo
de nuestro ser, decidir y actuar
en Cáritas Diocesana.***

Nos envías a ver lo que muchos no ven,
a potenciar al débil, y apoyar al desvalido,
a acompañar tantos malos momentos,
a escuchar a los olvidados,
y a rescatar a los descartados.
A ellas y ellos los tenemos aquí presentes.
Son tus preferidos, y en ellos a Ti te tenemos.

Aliméntanos con tu Cuerpo y con tu Sangre,
con tu Palabra y tu ejemplo,
para que seamos promotores de tu Reino,
sencillos distribuidores de todo lo que Tú
pones en nosotros para bien y a disposición de todos.

Queremos decidir y decidimos
para ser camino y oportunidades
de aceptación y acogida,
de remedio a tanta penuria y escasez,
de promoción y de búsqueda de soluciones
a tanta necesidad que se nos acumula.

Que lo que hoy decidamos
sea para bien y beneficio de todos:
de nuestros hermanos y hermanas
más necesitados, y también
de quienes en Cáritas queremos contigo
testimoniar nuestra fe, esperanza y caridad.

Gure Aita...

Escúchanos, Señor

1.– **Bendice, Señor**, esta Asamblea de hoy y nuestro trabajo durante el año. Que en nuestra dedicación a los demás seamos entregados y generosos como nuestro Padre, que es compasivo y misericordioso. **Escúchanos, Señor.**

2.– **Bendice, Señor**, a quienes aquí representamos: voluntarios y profesionales, socios y donantes, y en especial a los receptores y necesitados de nuestra entrega evangélica y acción caritativa. **Escúchanos, Señor.**

3.– **Bendice, Señor**, a tus hijos e hijas necesitados; que no les falten unos oídos que les atiendan, un corazón que les acoja y unas manos que les apoyen; que, por nosotros, sientan que Tu estás en ellos y con ellos. **Escúchanos, Señor.**

Oración final

*Gracias, Señor, por habernos convocado,
a dar nuestro tiempo y capacidades,
como remedio a quienes sufren.*

***Aquí estamos, Señor ¡envíanos!**
Que sepamos acogerte e imitarte,
para ser samaritanos en estos tiempos.
Y que todos perciban que, en nosotros,
Tú estás presente, vivo y activo. Amén.*

* * *

“Quien trabaja para Cáritas está llamado a dar testimonio de ese amor ante el mundo. Sean discípulos misioneros, ¡sigan las huellas de Cristo!

En segundo lugar, están llamados a acompañar a las Iglesias locales en la realización de su compromiso activo con la caridad pastoral. Cuiden la formación de personal competente, capaz de llevar el mensaje de la Iglesia a la vida política y social. El desafío de un laicado consciente y maduro es más actual que nunca, porque su presencia se extiende a todos los ámbitos que tocan directamente la vida de los pobres. Son ellos los que pueden mostrar, con libertad creativa, el corazón materno y la solicitud de la Iglesia por la justicia social, comprometiéndose en la ardua tarea de cambiar las estructuras sociales injustas y promover la felicidad de la persona humana”.

Papa Francisco, *Discurso al Consejo de representación de Cáritas Internacional (11 mayo 2023)*



ACTA DE LA XXV ASAMBLEA DE CARITAS DIOCESANA DE VITORIA

25 de junio de 2022.

ASISTENTES con derecho a voto

Carlos García Llata Maite Sebal; Javier Querejazu; Ramón Ibeas, José Ignacio Alonso; Yolanda García; Conchi Olano; Enkarni Urkiza; Ana de Miguel; Emilio Rodriguez de Yurre; Carmen Llorente; José Manuel Martinez; Rosa Bujanda; Iñaki Ruiz de Larrea; Michel Gutiérrez; M^a Jesús Ladrón de Guevara; Carlos Cabanas; Txomin Antón; Paco Lázaro; Amparo Merino; Cesar Fdz de Larrea; Lourdes Duro; M^a José Lpz de Aretxaga; Iñigo Álava; M^a Concepción García de Viana; Teresa García Testón; Rakel Gaztelurrutia; Santi Núñez; Jesús María Atauri; Sabina Miguélez; Jorge Ibáñez; Ildelfonsa Lpz de Muniain; Saturnino Yanguas; M^a Carmen Fernandez; José Miguel Lucas; Angelines Marcos; Joaquín Pozo; Juan Carlos Pinedo; Delia Guillerna; Ángela Crespo; Pilar Crespo; Rosa Muñoz López-Tello; Cándido Saenz de Argandoña; Samuel López; Iñaki Martín; M^a Carmen Dovale; Jesús Ruíz de Arkaute; Anuncia Ruiz de Eginio; Tere Mendoza; Angelines Ortiz de Arrizabaleta; M^a Carmen Echevarria; M^o Cruz Arnaiz ; Carmen Escobar; Nacho Izco; Margari Fdz; Paula Delgado; Vicente Echevarria; Federico Ulibarri; Conchi Cerdá; Julio Hernández de Retana; Begoña Fernandez de Larrea; Nunilo Ceballos; Juan José Castro; Isidro Rojo; Luis María Oregui; José María Pérez de Eulate; Pilar Pérez de Eulate; Ana Pinedo; Enrique Ruiz; Juan Carlos Ruiz; Antonio Ruiz de Vergara; Josefina Sáez de Vicuña; Aurelia Santa Cruz; Paola Andrea Selgado; Mari Uzkiانو; Pilar Antía; Begoña Artolazabal; Mertxe Azpiazu; Marcelino Benito; M^a Carmen Borao; Eduardo Calleja; Pedro Carvalho; Asunción Celigüeta; Luis Ángel De Santiago; Rosa del Rio; María Ángeles Deza; Arantxa Egia; Begoña Ferrando; Beni Garay; Mari Carmen Gil; José Ignacio Gómez; Carmen Gonzalez; M^a Ángeles Marto; Lola Molis, María Montes.

Lo que hace un total de 94 votos presentes en la sala

Tras la lectura de las normas que regirán la Asamblea se procede a celebrar la oración en la que, se recuerda a todas aquellas personas que han fallecido a lo largo del último año como consecuencia de la pandemia y a aquellas que, dadas las circunstancias han ido abandonando su actividad en particular a los miembros de Caritas Diocesana de Vitoria

Acto seguido el Vicario de la Diócesis, D. Carlos García Llata toma la palabra para dar apertura a la Asamblea que hace la XXV de Caritas Diocesana de Vitoria. Centra su intervención en este tiempo de vuelta de la pandemia, aunque es una vuelta parcial dado que Caritas no se ha retirado nunca lo que, evocando la figura del Buen Samaritano, ha permitido visibilizar la presencia de la Iglesia en el ámbito de la Caridad. Subraya que la Iglesia es un conjunto que tiene toda la dimensión eclesial sin distinciones entre quienes se dedican a la liturgia o a la caridad dado que el actuar de la Iglesia es la síntesis y suma de las distintas dimensiones que hacen que crezca, también, la dimensión socio Caritativa de la Iglesia.

Tras estas palabras de saludo se recuerda a los presentes el orden del día y comienza la reunión que tratará:

Aprobación del Actas

Presentación del cierre de 2021 y votación

Presentación del presupuesto para 2022 y votación

Informe de actividad y aclaraciones

Presentación del Plan estratégico: Debate y votación

Presentación de las propuestas operativas: Debate y votación

Aprobación del Actas

Dado que durante el tiempo de pandemia fue el Consejo quien, tras consultar a las Caritas Parroquiales, decidió que 23 Asamblea de marzo de 2021, se celebrara, de manera extraordinaria y como consecuencia de la pandemia, con la representación de las Caritas Parroquiales delegada en el Consejero o Consejera de su respectiva zona o arciprestazgo. Era necesaria la aprobación de este acta junto a la de la 24 Asamblea celebrada ya en plenario el día 26 de mayo de 2021.

Tras procederse a la lectura de ambas actas se someten a aprobación con el resultado siguiente:

Acta de la 23 Asamblea de marzo de 2021 aprobada con 91 votos a favor y 3 abstenciones.

Acta de la 24 Asamblea de junio de 2021 aprobada con 92 votos a favor y 2 abstenciones.

Presentación del cierre de cuentas de 2021 y votación

Toma la palabra el Administrador de Caritas Diocesana de Vitoria, D^o Juan Antonio Zarate que comenta lo siguiente:

-Las Cuentas Anuales de CÁRITAS DIOCESANA DE VITORIA de 2021 han sido auditadas por la firma BNFIX KLZ AUDITORES, S.L.P. que ha emitido un informe limpio, sin salvedades.

-Las Cuentas Anuales se realizan aplicando las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos, siempre que no contradigan el Plan General Contable para PYMES y Microempresas.

-La Cuenta de Resultados de 2021 presenta unos Ingresos totales de 2.831.454,06 euros, frente a unos Gastos totales de 2.583.861,44 euros, lo que ha determinado un superávit de 247.562,61 euros. Ello determina que el Patrimonio Neto contable al cierre del pasado ejercicio alcance la cifra de 3.909.059,85 euros.

-De las partidas del apartado de INGRESOS, merecen comentarse:

-Las Cuotas de socios, 413.031,17 euros, suponen un ligero crecimiento sobre las del pasado año.

-Los Donativos, 780.180,14 euros, así como las colectas, con un monto de 422.192,82 euros, han supuesto reducciones del 10 y del 18% respectivamente sobre el ejercicio pasado.

-Las Subvenciones de instituciones oficiales, 477.243,62 euros, se han reducido en un 18% debido a las especiales circunstancias de las convocatorias públicas en el ejercicio.

-La partida de Legados y Herencias ha ascendido a 246.326,17 euros, superando las previsiones y quintuplicando los ingresos del pasado ejercicio. Como es sabido, esta partida es aleatoria e incontrolable por naturaleza. En este ejercicio, hay que reconocer que la notable cuantía de estos conceptos han sido los determinantes del importante resultado positivo obtenido.

-Las ventas de los talleres y de las huertas siguen un crecimiento constante y han alcanzado los 39.330,25 euros.

-La partida de Cooperación Internacional por las campañas de emergencia se refleja, tanto en los ingresos como en los gastos, por un monto de 101.840 euros.

-Los ingresos por Inversiones Financieras de 6.987,21 euros continúan siendo inferiores a los de ejercicios pasados confirmando la tendencia de los mercados financieros como consecuencia de los prácticamente nulos tipos de interés.

-De las partidas del apartado de GASTOS, asimismo, merece comentarse:

-El apartado de Ayudas Monetarias (con su desglose en acogida, atención primaria, ayudas y becas, cooperación internacional y donaciones) ha supuesto un importe de 663.482,51 euros, con un aumento del 12,5 % sobre las prestaciones del pasado año.

-Los Gastos de Personal han ascendido a 1.463.019,66 euros con una ligera reducción sobre el año anterior.

-Los servicios exteriores en 285.980,08 euros recogen una variedad de conceptos que han supuesto un incremento de un 5%.

-Por último, en el capítulo de los gastos financieros se han producido ligeros incrementos debido a la política de comisiones de las entidades financieras.

Lógicamente, todos los justificantes de estos datos contables están a disposición de los componentes de la Asamblea en la sede Cáritas.

Tras la exposición se somete el cierre del año 2021 a votación y las cuentas quedan aprobadas por unanimidad.

Presentación del presupuesto para 2022 y votación.

Nuevamente es el Administrador, D^º Juan Antonio Zárate quien expone el presupuesto a la Asamblea.:

A la hora de confeccionar el Presupuesto para el ejercicio 2022, además de las incertidumbres propias de la elaboración de este documento, partimos de unos elementos de comparación escasamente válidos debido a que los ejercicios anteriores, 2020 y 2021, se han encontrado afectados por la pandemia provocada por el Covid-19 que se materializaba en la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y sus sucesivas prórrogas.

Parece que el ejercicio 2022 va adquiriendo unos aspectos de normalidad que determinan que este documento de previsión presupuestaria haya sido preparado en relación con años normales más alejados de la realidad actual.

Frente a ello, ha surgido la incertidumbre derivada de la situación de guerra en Ucrania con toda la problemática de desplazados a los que atender que también han llegado a nuestro territorio.

También, como se ha recordado en otras Asambleas, es cierto que en circunstancias difíciles, la generosidad ciudadana se suele comportar muy positivamente apoyando las

iniciativas de ayuda a los más desfavorecidos como ya se ha demostrado en crisis anteriores.

Con estos parámetros y un criterio de máxima prudencia, se ha elaborado el Presupuesto que se presenta para 2022. No tiene demasiado sentido la comparación con el ejercicio anterior, ya que, como recordarán, en la pasada Asamblea se decidió aprobar el mismo presupuesto que en 2019 debido a las especiales circunstancias por las que atravesábamos.

Además, el periodo de reflexión iniciado por Cáritas Diocesana de Vitoria y la presentación de un Plan Estratégico, parecen que no deben condicionarse con un presupuesto previo.

Con estos parámetros y un criterio de máxima prudencia, se ha elaborado el Presupuesto que se presenta para 2022.

Debe entenderse que no es un presupuesto condicionante al estilo de las administraciones públicas, sino un documento indicativo para los gestores de nuestra institución.

Se presenta, por tanto, con un déficit de 114.468,39,- euros que responden a la situación estructural de Cáritas Diocesana de Vitoria; esperemos que, también este año, podamos tener importantes ayudas, tanto institucionales, como por legados y colectas, sin tener que recurrir a las reservas existentes que, en cualquier caso, cubrirían los resultados. Hay que reconocer que el poder acudir a estos recursos es fruto de las previsiones y de la prudencia con que se ha actuado en los ejercicios pasados.

Como he dicho en Asambleas anteriores, estas magnitudes comprenden los movimientos monetarios, pero la contabilidad no recoge la valoración del trabajo del voluntariado que se refleja en las memorias sociales y que multiplicarían por mucho las cifras que acabo de comentar.

Hay que advertir, también, que en lo referente a los criterios de inversión de los excedentes de tesorería que se pueden producir con carácter transitorio, Cáritas Diocesana cumple con la Norma de Inversiones Financieras establecida por Cáritas Española que, a su vez, responde al Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales acordado con la CNMV.

Para terminar, cabe recordar que la Diputación Foral de Álava sigue considerando las aportaciones a Cáritas Diocesana de Vitoria como actividades prioritarias de mecenazgo en las declaraciones del I.R.P.F. que se están presentando en estas fechas, y los donantes disfrutan por ello de la deducción del 35% de las cantidades correspondientes, deducción que se ha visto incrementada recientemente en cinco puntos; por tanto, las

aportaciones de este año 2022 disfrutarán de una deducción del 45%, a pesar de ello inferior a la que se aplica en otros territorios forales vecinos y por la Hacienda estatal.

Así mismo, en el Impuesto sobre Sociedades, las personas jurídicas pueden deducir de la cuota, un 45% de sus donaciones.

Se somete a votación el presupuesto para el año 2022 que queda aprobado por unanimidad.

El Administrador de Caritas recuerda al Consejo que el detalle de las cifras se encuentra en el cuaderno que se ha entregado a la Asamblea y que todos los datos están a disposición de quien desee cualquier aclaración en la Sede de Caritas Diocesana de Vitoria.

Informe de actividad y aclaraciones

Toma la palabra el Secretario General, D^º Ramón Ibeas Larrañaga.

De este año 2021 consideramos relevante destacar los siguientes hitos:

- Organizar la post-pandemia:
 - El Covid 19 modificó de una manera radical nuestra manera de actuar dada la situación de inseguridad sanitaria en la que vivíamos. La responsabilidad en esa área nos obligó a tomar algunas decisiones que, a lo largo de 2021 hemos ido revisando. Hemos primado lo presencia porque para Caritas el elemento relacional es clave en nuestra actuación.
- Voluntariado:
 - Es el espacio en el que más se ha notado la situación nueva. El dato más relevante es el del descenso en el número de voluntarios. Algunos por razones de salud y otros, desgraciadamente, porque nos han dejado como consecuencia del virus. De todos modos, hay que destacar el esfuerzo por incorporar nuevas personas con otros perfiles y el trabajo realizado por mantener nuestra presencia entre los jóvenes siguiendo el mandato de la XXII Asamblea.
- Formación:
 - El programa se ha consolidado en lo que son sus funciones básicas de formación, tanto en elementos básicos como la enseñanza de la lengua como en curso especializados que permiten adquirir Certificados de Profesionalidad. Hemos tratado de recuperar el espacio en las aulas, que se tuvo que reducir por razones de seguridad y se ha ampliado el número de cursos además de mejorar en las coordinaciones, en particular con empleo.

- Empleo:
 - Uno de los hechos destacables en el programa de empleo fue el nombramiento de Ainhoa Martín como responsable del mismo. Con su equipo se ha revisado cada uno de los espacios de trabajo, en particular el ocupacional, con el objetivo de dar un mejor servicio a las personas que participan en él. Además, se ha coadyuvado a la apertura de la cuarta tienda de ropa en Vitoria, además de mejorar la interrelación con los despachos de Caritas
- Acción Social
 - Este año 2021 se han llevado a cabo varias transformaciones. De una parte, se ha mejorado la recogida de datos unificándola en una sola herramienta y lo nos permite tener una imagen más fiel de la actividad. También se ha trabajado la modificación de criterios en los despachos para poder responder de manera más adecuada a las demandas que se reciben. Finalmente, comentar que se mantendrá, hasta nueva orden, la cita para acceder a los despachos.
- Finalmente subrayar el esfuerzo que todas las personas que estamos en Caritas estamos realizando en la adecuación de nuestra actividad cara al futuro. Esto ha supuesto la creación de equipos formados por voluntarios, sacerdotes y profesionales que están revisando los programas de trabajo y orientándolos en el marco del Plan estratégico. Fruto de este trabajo es el contenido que debatiremos en la segunda parte de la Asamblea.

En el debate posterior se solicita alguna aclaración sobre Kooperera que se responde indicando que es una entidad con la que estamos vinculados y en la que tenemos una participación societaria y que constituye una red a la que pertenece Berjantzi, Cooperativa de Inserción de Caritas Diocesana en la que se mantiene una mayoría en el Consejo Rector.

Finalmente se somete a votación el informe de actividad que queda aprobado con 93 votos a favor y 1 abstención.

Llegado este momento la Asamblea realiza un receso tras el cual, y nuevamente en la sala, se vuelve a contar el número de votos presente siendo, para esta segunda parte de la sesión de 85. Se sigue con el orden del día.

Presentación del Plan estratégico: Debate y votación.

En el cuaderno entregado a los miembros se encuentra el texto del que la Directora, Maite Sebal, subraya las siguientes cuestiones. En primer lugar, indica que el documento es un documento de síntesis que recoge y trata de ir conciliando las distintas opiniones que se han ido expresando a lo largo del proceso preparatorio en el que ha habido más

de 700 aportaciones, lo que ha supuesto un esfuerzo de concreción, que ha exigido la necesidad de mantener una visión global de Caritas Diocesana, sin perder las perspectivas zonal y parroquial.

Respecto a la Misión, la Visión y los Valores de Caritas Diocesana no se ha producido cambio alguno pero si se han enriquecido tanto en su redacción como en su contenido con el añadido del Modelo de Acción Social (MAS) de Caritas Española que permite hacer un puente entre el ideario y la actividad.

Respecto a las claves con la que se ha diseñado el Plan estratégico tienen, como eje sustancial a las comunidades cristianas entendidas como comunidades acogedoras de la acción sociocaritativa de la Iglesia con una orientación concreta que deriva del Modelo (MAS) adaptado a la realidad de nuestra diócesis.

Este eje se construye desde un elemento vertebrador constituido por el voluntariado de Caritas, los sacerdotes y los trabajadores de la entidad que son los llamados a gestionar las herramientas, el territorio, y asegurar el desarrollo de los distintos programas. Dicho de una manera gráfica, el Plan estratégico se sustenta en una triple dimensión:

La Comunidad	que	acoge
El voluntariado	que	acompaña
La estructura diocesana	que	apoya

Cada uno de estas dimensiones o ejes cuenta con una serie de objetivos todos los cuales están recogidos en el cuaderno entregado a la Asamblea, y del que se destacan tres equilibrios claves para la mejora:

Equilibrio 1. En el ámbito de la Comunidad: Acogida/intervención; implicación/respeto-

Equilibrio 2. En el ámbito del voluntariado: Autonomía/coordinación; Empoderamiento/servicio; información/discreción.

Equilibrio 3. En el ámbito estructural: dimensión/ actividad; Dinamismo / Consolidación.

Finalizada la exposición de la Directora de abre un turno de intervenciones en el que los miembros de la Asamblea plantean una serie de elemento para la reflexión. Así, se pregunta sobre el fortalecimiento de las Caritas Parroquiales y el sentido de esta expresión, a lo que se responde comentando que nos encontramos con realidades muy distintas en las distintas zonas y que el Plan contempla el acompañamiento en un proceso que haga que toda Caritas se alinee con las decisiones que se van tomando en las Asambleas de Caritas, es una propuesta de unidad en la diversidad teniendo como referencia el Modelo de Acción Social.

Se pregunta por la formación de los voluntarios y por la manera en la que se contempla llevarla a cabo. En esta línea se recuerda que la formación existe y es diversa pero que tampoco hay duda de la existencia de un margen de mejora en este tema.

Se plantea el interés por poder impulsar las comunidades acogedoras a la vez que se constata la dificultad que supone la transformación que esto pueda exigir en las maneras de hacer. Se comenta alguna de las experiencias ya existentes como la de la Unidad Pastoral de Zaramaga, se subraya la necesidad de distinguir entre la comunidad acogedora y un programa de acogida habitacional, son distintos niveles... el objetivo es abrir puertas y horizontes más allá de la acogida tradicional.

Se subraya la necesidad de visibilizar el trabajo que realiza Caritas que, en ocasiones, es desconocido para la gran parte de la sociedad alavesa y por ello se plantea incidir en la mejora de la información y de la participación lo que tiene que ver con la comunicación, que es uno de los temas que analiza el Plan. Respecto a la información también se constata que es importante que se cuidada en la forma. No todo vale.

Desde la perspectiva rural se subraya como eje importante el de la identidad cristiana construyendo comunidad y, en esta línea se reclama una mayor atención hacia el ámbito rural que en la Asamblea ha aparecido poco. En esta línea se considera importante pensar en los relevos en comunidades envejecidas, en la riqueza del trabajo en red y la necesidad de tener en cuenta las especificidades por pequeñas que esta sean.

Se vuelve sobre el tema de las comunidades acogedoras algo de interés pero que carece de concreción y definición. Se considera que hay poca claridad en el sujeto y en los objetivos, en síntesis, se considera que falta el como. En respuesta a lo expresado se subrayan tres cuestiones, en primer lugar que la comunidad acogedora está bien definida, es la comunidad cristiana; que respecto a sus objetivos estos se dibujan en el Plan pero hay que objetivarlos en las acciones, que se debatirán más adelante en esta misma Asamblea y en tercer lugar, que el como va a depender de cada una de las Caritas parroquiales y zonales que tienen realidades muy distintas a las que atender.

En la última intervención se afirma que el Plan cuestiona a Caritas y que esto indica que la propia institución se cuestiona a sí misma. Que esto ayudará a que las personas seamos más conscientes de nuestra responsabilidad en las parroquias y en la sociedad. En esta línea se recuerda que Caritas es la cara más amable de la Iglesia.

No se piden más turno de palabra con lo que queda cerrado y se procede a la votación del Plan estratégico presentado por la Dirección de Caritas a su Asamblea. El resultado de la votación es de 82 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones, por lo que queda aprobado el Plan Estratégico de Caritas Diocesana.

Presentación de las propuestas operativas: Debate y votación

Continúa la Asamblea con la presentación de la propuesta de acciones concretar a llevar a cabo en el curso 23/24.

Se comenta que las que se presentan son las que se han priorizado tras las reuniones mantenidas en el Consejo en las que se han analizado el conjunto de las aportaciones recibidas. Las que se someten a la Asamblea para su aprobación son las siguientes.

ACCIONES:

- Desarrollar el programa de acompañamiento comunitario con apoyo habitacional.
- Puesta en marcha el plan de formación entorno al Modelo de Acción Social.
- Generar una herramienta de gestión personalizada del voluntariado.
- Poner en marcha el programa de formación/empleo en el ámbito rural.
- Crear un espacio de comunicación interna en la página web de CDV.

Tras la presentación y antes de la votación se pregunta sobre cómo se va a concretar el equipo de acogida de las parroquias y se responde que ese será un camino que se hará desde las propias Caritas con el apoyo del equipo diocesano, pero que de hecho, esa realidad ya existe, ya está presente en la comunidades, que lo importante es darle forma y contenido.

Sin más cuestiones se procede a la votación que ofrece el siguiente resultado: 84 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

La Asamblea finaliza con un agradecimiento de la Directora a todos los asistentes a los que hace extensivas unas palabras del Papa Francisco: *“No perdamos las ocasiones de gracia del encuentro, de la escucha recíproca, del discernimiento. Con la alegría de saber que, mientras buscamos al Señor, es Él quien viene primero a nuestro encuentro, con amor”*.

En Vitoria-Gasteiz a 25 de junio de 2022

INFORMA DE ACTIVIDAD 2022

Se recuerda que en la anterior Asamblea se aprobó llevar a cabo cinco actuaciones con carácter prioritarios. De ellas da cuenta el informe de actividad

En todas ellas se están dando pasos en la línea marcada por el Plan estratégico aprobado por esta Asamblea y se puede decir que hay avances en sentido positivo, aunque ay que constatar que la propia implementación del Plan general, en ocasiones, que los ritmos sean más lentos en unas actividades mientras que en otras se han podido cumplir las expectativas. De todos modos, entendemos que el balance a presentar a la Asamblea es positivo.

Pasando a comentar las propuestas de actividad tenemos que decir lo siguiente:

Programa de apoyo comunitario con apoyo habitacional.

En la actualidad, el programa está en funcionamiento en varias zonas de Vitoria (norte 1, norte 2, sur 1, sur 2, noroeste) y en Llodio. La mayoría de las viviendas fueron cedidas por la Diócesis, aunque Caritas también tiene una vivienda en propiedad.

Además, la zona Este, también se ha sumado a este programa, ya que ha habido una oportunidad de vivienda y equipo de acompañamiento en la zona.

El voluntariado tiene un papel indispensable en el programa. Entre sus funciones está en realizar el acompañamiento, apoyo y seguimiento de las familias/personas acogidas. Para que el programa se ponga en marcha en una zona, es imprescindible que exista un grupo de voluntariado.

El programa se coordina a través de un equipo compuesto por voluntariado del programa de cada zona y personal técnico. El objetivo del mismo es realizar el seguimiento de las viviendas y el asentamiento del programa.

Puesta en marcha del programa de formación/empleo en el ámbito rural.

Tras un análisis de la realidad rural por el equipo formado por los responsables de los programas de formación, empleo y rural en mayo de 2022 se presenta a La Diputación Foral De Álava el proyecto formación para el empleo en Rioja Alavesa. Se concreta el “curso básico de hostelería y limpieza” de 140 horas. Que se ha llevado a cabo del 10 de enero al 10 de marzo de 2023 en Oyón, abierto a toda la zona de Rioja Alavesa. Para ello desde Cáritas se ha facilitado el transporte.

Al curso se inscribieron 22 personas de toda la cuadrilla siendo seleccionadas 12 personas, 11 mujeres y 1 hombre. De las poblaciones de Oyón, Párganos, Lanciego y La Puebla de la Barca. Finalizando el curso 8 mujeres y 1 hombre. Siendo las bajas por motivos laborales.

Los objetivos del curso han sido:

- Impulsar medidas formativas y de orientación necesarias para la incorporación de las personas desempleadas de la zona al trabajo.
- Formar en los conocimientos que posibiliten una mayor autonomía personal ante la formación y el empleo.
- Posibilitar la incorporación a la vida activa mediante la adquisición de técnicas y conocimientos básicos de un oficio profesional a nivel básico.
- Trabajar las Habilidades sociales y laborales básicas para su incorporación al trabajo.
- Motivar hacia el trabajo como elemento fundamental en sus vidas.

Una vez finalizado el curso, para mejorar la empleabilidad, Cáritas Diocesana de Vitoria ha dado la posibilidad de realizar 40 horas de prácticas voluntarias de hostelería. Han realizado las prácticas 5 personas y una de ellas ha conseguido un contrato de trabajo.

Puesta en marcha del plan de formación en torno al MAS

A lo largo del curso 23/24 se ha ido trabajando el despliegue del Plan estratégico con la nueva disposición de la actividad tanto en las comunidades acogedoras como en programas. En las distintas reuniones mantenidas en diversos niveles se ha insistido en la idea de que el propio Plan es la plasmación del MAS de Caritas Diocesana de Vitoria

Junto a esto se está trabajando con Caritas Española para poder, a lo largo del curso 23/24, implementar tres niveles de incidencia en torno al MAS:

- Desarrollo y debate del Modelo.
- Presencia del Modelo en las Comunidades acogedoras.
- Generación de indicadores para ajustar los programas al Modelo y al Plan estratégico.

La conclusión de este trabajo está prevista para julio de este mismo año para poder comenzar el curso 23/24 con el programa de actividad.

Herramienta de gestión personalizada del voluntariado.

En la Asamblea de junio de 2022 se acordó generar una herramienta personalizada de gestión del voluntariado.

Junto a la empresa Actualiza, se está llevando a cabo la gestión de la implementación de la herramienta que se ha llevado a cabo en cuatro fases: análisis, seguimiento, desarrollo e implantación. Esta extranet se ha ubicado en la misma herramienta de INCA donde tenemos registrado a los participantes, con el fin de facilitar el trabajo y el funcionamiento de la misma.

En estos momentos están volcados todos los datos que teníamos en el Access y estamos en el momento verificando los datos de cada voluntario y el funcionamiento de cada una de sus utilidades (informes, carnets, etiquetas...).

Las mejoras que suponen esta nueva herramienta para la gestión del voluntariado son la posibilidad de tener toda la gestión documental digitalizada, poder hacer un

seguimiento histórico del paso de cada persona voluntaria por Cáritas (formación recibida, actividades realizadas, etc.) tener informes y estadísticas automatizados y por las diferentes zonas, programas, departamentos.

Creación de un espacio de comunicación interna en la web de Caritas.

Dadas las características de este espacio, que depende de tres elementos como son los datos de voluntariado, el despliegue de los programas y de la reorganización de la estructura de Caritas, la creación ha dado pasos, pero no está concluida.

La herramienta de la intranet se finalizó para septiembre de 2022 y ahora estamos pendientes de definir que personas han de recibir una formación básica en las herramientas de internet y de la elaboración de un informe de definición de necesidades.

Es por ello por lo que en el momento en el que el despliegue en el territorio esté concluido, se procederá a implementación del espacio, lo que se prevé suceda a lo largo de este curso 23/24.

CUENTA DE RESULTADOS	CIERRE 2022	PPTO 2023
B) INGRESOS		
1. Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.804.825,06 €	2.687.500,00 €
a) Cuotas de socios	414.441,05 €	400.000,00 €
b) Aportaciones de usuarios	6.075,00 €	6.000,00 €
c) Donativos	648.852,55 €	650.000,00 €
d) Colectas	391.877,44 €	380.000,00 €
e) Subvenciones	819.163,59 €	700.000,00 €
f) Donaciones y legados	475.460,03 €	500.000,00 €
g) Reintegro de ayudas y asignaciones	12.389,00 €	15.000,00 €
h) Alquileres	36.566,40 €	36.500,00 €
2. Ventas+ Alquileres	98.419,92 €	100.000,00 €
3. Prestaciones de servicios		
4. Otros ingresos		
d) Cooperación Internacional	395.797,58 €	
8. Otros Intereses e Ingresos Asimilados	14.465,52 €	15.000,00 €
a) Otros Intereses		
b) Beneficios en Inversiones Financieras	14.465,52 €	15.000,00 €
c) Beneficios de Inmovilizado a L/P		
9. Beneficios en Enajenación de Inm. Mat	33.880,00 €	
10. Variación del Valor Razonable en Inversiones Financieras		90.000,00 €
11. Subvenciones de Capital Transferidas al Resultado	9.040,94 €	10.000,00 €
12. Aplicación Reservas -Provision		
13. Ingresos Extraordinarios	3.011,97 €	
VII. TOTAL INGRESOS	3.359.440,99 €	2.902.500,00 €
RESULTADO	- 52.227,36 €	-131.695,14 €

CUENTA DE RESULTADOS	CIERRE 2022	PPTO 2023
A) GASTOS		
1.Ayudas monetarias y otros	1.346.059,83 €	924.345,00 €
a) Acogida y Atención primaria	399.778,60 €	350.000,00 €
b) Ayudas y becas a usuarios	375.224,73 €	375.000,00 €
c) Cooperación Internacional	395.797,58 €	
d.1) Contenedores-Indtex Kooperera -Berjantzi S Coop	38.576,79 €	36.000,00 €
d.2) Cáritas Española Cuota	5.872,69 €	6.000,00 €
d.3) Fundación Jeiki	50.900,00 €	50.900,00 €
d.4) Fiare	1.000,00 €	1.000,00 €
d.5) Cáritas Euskadi	444,44 €	445,00 €
d.6)Fondo Interdiocesano	10.000,00 €	10.000,00 €
d.7)Gizabidea(Pastoral Penitenciaria)	18.465,00 €	20.000,00 €
d.8)Giltza	50.000,00 €	75.000,00 €
d.9)Cuota Red Social Kooperera		
2.Aprovisionamientos	23.574,86 €	19.000,00 €
3.Gastos de personal	1.542.694,63 €	1.568.850,14 €
4.Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	96.254,90 €	100.000,00 €
5.Otros gastos	435.786,98 €	422.000,00 €
a) <i>Servicios exteriores</i>	426.879,45 €	269.948,80 €
a) Alquileres	38.623,07 €	40.000,00 €
b) Reparación y conservación	115.505,92 €	110.000,00 €
c) Servicios profesionales independientes	35.091,24 €	35.000,00 €
d) Transportes	166,03 €	200,00 €
e) Primas de Seguros	18.537,36 €	19.000,00 €
f) Servicios bancarios	1.336,69 €	1.300,00 €
g) Desplazamientos	17.329,00 €	18.000,00 €
h) Suministros		- €
1.Electricidad	21.939,95 €	22.000,00 €
2.Gas	28.366,75 €	28.000,00 €
3.Agua	4.218,87 €	4.500,00 €
i) Otros		- €
1.Gastos varios	25.067,25 €	30.000,00 €
1.1 Gastos Ucrania	12.684,47 €	
2.Material de Oficina	14.656,11 €	15.000,00 €
3.Teléfono	21.960,61 €	22.000,00 €
4.Limpieza	35.497,66 €	36.000,00 €
5.Comunicación e Imprenta	23.285,34 €	20.000,00 €
6.Envío correspondencia	5.663,37 €	6.000,00 €
7.Asesoría Laboral	6.949,76 €	7.000,00 €
8.Formación	- €	- €
		- €
		- €
b) <i>Tributos</i>	8.907,53 €	8.000,00 €
c) <i>Otros gastos de gestión corriente</i>		
6.Gastos Financieros y Gastos Asimilados	3.023,81 €	
7.Variación del Valor Razonable en Inversiones Financieras	40.435,62 €	
12. Variaciones Procedentes de Inomvilizado Material	10.000,00 €	
13. Deterioro de creditos a L/P	- 88.932,02 €	
14.Gastos Extraordinarios	2.769,74 €	
VII.TOTAL GASTOS	3.411.668,35 €	3.034.195,14 €
RESULTADO	- 52.227,36 €	-131.695,14 €

Propuesta de Actividad 2023/2024

En la asamblea celebrada el 25 de junio de 2022, aprobamos el nuevo Plan Estratégico y adquirimos el compromiso de organizar la implementación paulatina y organizada del mismo.

En este curso 2022/23 hemos abordado la primera fase del desarrollo del plan en varias líneas de trabajo: el despliegue territorial de los programas, el apoyo al voluntariado y a las comunidades zonales en el proceso, y la adecuación necesaria de la estructura organizativa.

A lo largo del curso 2023/24, en lo referente al Plan Estratégico daremos continuidad a las líneas de trabajo iniciadas y, además, avanzaremos en la puesta en marcha del plan incorporando nuevas tareas: el desarrollo del modelo de acogida desde las Comunidades Acogedoras y el proceso de análisis y renovación del programa de Intervención.

En paralelo a las actuaciones necesarias para el desarrollo del Plan Estratégico, planteamos como propuesta de actividad prioritaria las siguientes acciones que deberán ser presentadas en la Asamblea de 2024:

- ***Puesta en marcha del Plan de Formación en el Modelo de Acción Social.***

Partiendo de la hoja de ruta elaborada con respecto al Modelo de acción social, concretar un plan formativo destinado a los agentes de Cáritas que impulse la aplicación del M.A.S. como instrumento de trabajo en el desarrollo de la actividad.

- ***Observatorio de la realidad.***

Constituir el equipo encargado de estudiar y analizar las tendencias, detectar nuevas necesidades y plantear propuestas de acción que, bajo los criterios del modelo de acción social, permitan tomar decisiones y adecuar la actividad de Cáritas Vitoria a la realidad social de cada momento.

- ***Mapa de recursos de Cáritas Diocesana de Vitoria.***

Elaborar y difundir un listado de todas las actividades y programas desarrollados por Cáritas a nivel diocesano con indicación específica de cada uno de los recursos.

